# LOGO

#### NOMBRE DE LA INSTITUCION

#### ACTO PÚBLICO No.

#### FORMULARIO DE PROPUESTA PARA CONTRATACIÓN MENOR

IMPORTANTE: SÓLO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS EN ESTE FORMULARIO. DE REQUERIR AMPLIARLA, DEBERÁ HACERLO EN PAPEL MEMBRETE. ESTA PROPUESTA DEBE SER DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR UN APODERADO.

1.1	DATOS DEL PROPONENTE (a ser llenado por el proponente)					
	Empresa o proponente:					
	Nombre del Representante Legal:					
	RUC:	DV:				
	Persona de Contacto:	Teléfono:				
	Fax:			_		
	Dirección:					
II. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO (al final de cada renglón, marca, modelo, casa y país de origen, si su producto lo requiere)						
R	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL		
1						
2						

### NOMBRE DE LA INSTITUCION

#### ACTO PÚBLICO No.

Subtotal
ITBMS
Otros Cargos
TOTAL

Acepto	las condiciones de los presentes Términos de Referencia sin objeciones ni restricciones.
	Representante legal o persona autorizada:
	Fecha:
	Firma:

#### GUÍA DE MODELO DE PODER

El suscrito: (nombre del Poderdante y sus generales)	en su calidad de
Representante Legal de la sociedad: (nombre y datos de inscripción en el Registro	Público, en caso que
sea una persona jurídica el proponente)	,con domicilic
legal ubicado en, debidamente facultado	o para este acto, por
legal ubicado en, debidamente facultado este medio confiere poder especial y suficiente a(nombre del	apoderado y sus
generales)para que nos represente en la Licitación pública, No	, para
, a celebrarse el o	en fecha posterior.
Nuestro representante, qu	eda por este medic
expresamente facultado para presentar propuesta y comprometerse en nuestro nomb	ore, así como sustituir
el presente poder a otra firma o persona previamente	autorizada por
el(poderdante)	
Este poder permanecerá vigente mientras no sea revocado expresamente por el	
, y notificado expresamente así mismo a l	LA PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN.	For many
En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de	_, hoy, de
de 2017.	
NOMBRE Y FIRMA DE PODERDANTE	
EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL	
EN GO GNEIDAD DE NEI NEGENTANTE ELGAL	
NOMBRE Y FIRMA DE APODERADO	

#### OBSERVACIÓN:

- LA FIRMA DE ÉSTE DOCUMENTO DEBE SER AUTENTICADO POR NOTARIO PÚBLICO.
- ESTE DOCUMENTO SE LLENARÁ EN CASO DE SER NECESARIO.

## MODELO DE DECLARACIÓN JURADA (Para Aplicación de Medidas de Retorsión)

n cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley Nº 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito
, varón / mujer (nacionalidad), mayor de edad, (profesión), (estado civil), con édula de identidad personal Nº, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa
, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá a Folio, con omicilio en, Teléfono:; declaro lo siguiente:
1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley Nº 48 de 26 de octubre de 2016
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 2016.
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley Nº 48 de 26 de octubre de 2016.
<b>4.</b> Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley Nº 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.
ada en la ciudad de, a los días del mes de de 20
Firma del Representante Legal
(Nombres y Apellidos)  (C.I.P. N° o Pasaporte N°)  Representante Legal de Nombre de la Empresa

#### DECLARACION DE CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

En cumplimiento de lo establecido e	en el artículo 24 de la Ley No. 22 de 27 de		
Junio de 2006, ordenado por la Ley	153 de 2020, el suscrito, con		
cedula de identidad personal No	, actuando en mi condición de		
Representante Legal de la empresa	la cual se encuentra		
debidamente registrada en	, declaro o certifico lo siguiente:		
Que la empresa que represento, no se encuentra comprendida dentro de ninguna			
de las siguientes situaciones:			

- Estar morosas en el pago de la multa por incumplimiento de contrato u orden de compra o encontrarse inhabilitadas para contratar con el Estado.
- Haber intervenido, en cualquier forma, en la preparación, evaluación, adjudicación o celebración de un procedimiento de selección de contratista, de un procedimiento excepcional de contratación o de un procedimiento especial de contratación.
- Haber sido condenadas en Panamá, por sentencia judicial definitiva, a la pena accesoria de inhabilitación para ejercer funciones públicas, así como a la sanción de inhabilitación para contratar con el Estado.
- 4. Haber sido declaradas en estado de liquidación.
- 5. Haber incurrido en falsedad al proporcionar información requerida de acuerdo con esta Ley.
- 6. Concurrir como persona jurídica extranjera y no estar legalmente constituida de conformidad con las normas de su propio país, o no haber cumplido con las disposiciones de la legislación nacional aplicables para su ejercicio o funcionamiento.
- Habérseles resuelto administrativamente un contrato por incumplimiento culposo o doloso, de acuerdo con el procedimiento establecido en la presente Ley, mientras dure la inhabilitación.
- 8. En el caso de las personas naturales o jurídicas, haber sido condenadas, en los cinco años que anteceden a la convocatoria del acto público, por sentencia judicial definitiva por la comisión de delitos contra la

Administración pública, delitos contra el orden económico, delitos contra la seguridad colectiva, delitos contra el patrimonio económico y delitos contra la fe pública, cuando sean personas naturales con penas de prisión de uno o más años, por un tribunal panameño o extranjero. En estos supuestos, la incapacidad legal para contratar se extenderá hasta por cinco años.

- 9. Quien celebre acuerdos de colaboración judicial o de pena, reconociendo la comisión de delitos contra la Administración pública, delitos contra el orden económico, delitos contra la seguridad colectiva, delitos contra el patrimonio económico o delitos contra la fe pública. En todo caso, la incapacidad para contratar no se extenderá más de tres años.
  - Quedan exceptuados de este supuesto quienes cuya colaboración eficaz haya conducido al esclarecimiento del delito para evitar que continúe su ejecución, para evitar que se realicen otros delitos o cuando la información aportada haya sido esencial para descubrir a sus actores o partícipes.
- 10. Haber dejado en estado de abandono una obra en la República de Panamá por causa imputable al contratista, mediante declaración o resolución administrativa emitida por la entidad contratante.

La declaración o resolución administrativa podrá ser hasta por cinco años y recurrible ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas con fundamento en lo dispuesto en el artículo 160.

11. Haber formado parte como accionistas, dignatarios, directores y/o representante legal de personas jurídicas inhabilitadas para contratar con el Estado, mientras dure el periodo de inhabilitación, así como las personas jurídicas en que estos participen, siempre que hayan ostentado uno de los cargos mencionados al momento de la inhabilitación.

Dado en la ciudad de Panamá, a los	_días del mes de	de
Representante Legal		